

The logo for UNED asiss, with 'UNED' in white and 'asiss' in green on a dark green background.

UNED asiss

The UNED logo, consisting of the letters 'UNED' in white on a dark green square background.

UNED

The asiss logo, consisting of the letters 'asiss' in black on a white square background.

asiss

The text 'University Application Service for' in white on a dark green background.

University Application Service for

The text 'International Students in Spain' in white on a dark green background.

International Students in
Spain

The UNED logo, consisting of the letters 'UNED' in white on a dark green square background.

UNED

GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA ITALIANO

PRUEBA DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CURSO 2020-21

Coordinador

Salvatore Bartolotta

PRUEBAS DE EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A
LA UNIVERSIDAD

1. INTRODUCCIÓN

- El presente documento describe el contenido, características y diseño de la prueba de competencia específica de la asignatura ITALIANO, que forma parte del conjunto de las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) diseñadas por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Para su elaboración se ha tenido en cuenta la siguiente normativa:
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE Núm. 3, 3 de enero de 2015).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (Núm. 163, 9 de julio de 2015).
- Corrección de errores de la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (BOE Núm. 173, 21 de julio de 2015).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE Núm. 183, 30/07/2016).
- Orden PCM/2/2021, de 11 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020-2021.
- Resolución de 10 de abril de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 7 de abril de 2021, conjunta de la Secretaría de Estado de Educación y de la Secretaría General de Universidades, por la que se establecen las adaptaciones de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad a las necesidades y situación de los centros españoles situados en el exterior del territorio nacional, los programas educativos en el exterior, los programas internacionales, el alumnado procedente de sistemas educativos extranjeros y las enseñanzas a distancia, en el curso 2020-2021.

2. CONTENIDOS

El examen será realizado en el idioma objeto de la prueba.

A partir de un texto escrito referido a la actualidad, la cultura o la sociedad procedente de: periódicos, revistas, literatura, páginas web o libros de divulgación, el estudiante deberá demostrar la adquisición de los siguientes contenidos:

- Comprensión e interpretación de la información general, específica y detallada de textos diversos, redactados en lengua estándar.
- Identificación del propósito comunicativo, los sentidos implícitos, los puntos de vista, los elementos esenciales del texto y la forma de organizar la información, distinguiendo las partes del texto.
- Redacción de textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico.
- Redacción de textos claros y bien estructurados, con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.
- Utilización de forma consciente de los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos.
- Uso de estructuras gramaticales complejas y de las funciones necesarias para lograr comunicarse con corrección en diferentes situaciones de comunicación, para explicar y argumentar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música, el cine...
- Identificación y comprensión de los elementos culturales, los aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales más relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en su análisis desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumno conoce.

BLOQUE I

(Proyecto de orden por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020-2021)

Comprensión de textos orales y escritos

BLOQUE II

(Proyecto de orden por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas, en el curso 2020-2021)

Producción de textos orales y escritos: expresión e interacción

BLOQUE III (BOE N° 173 (21/07/2015))**Comprensión de textos escritos****BLOQUE IV (BOE N° 173 (21/07/2015))****Producción de textos escritos: expresión e interacción****3. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES****BLOQUE I****Comprensión de textos orales y escritos**

- Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones o mensajes institucionales).
- Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p.e. para recibir asistencia sanitaria como turista o como residente, cambiar una reserva de hotel, anular billetes, o cambiar un artículo defectuoso), siempre que pueda pedir confirmación.
- Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.
- Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.
- Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido en los medios de comunicación, relativos a temas de su interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.
- Comprende instrucciones extensas y complejas de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p.e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos).

- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafitti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de notas y correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias, artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles..

BLOQUE II

Producción de textos orales y escritos: expresión e interacción

- Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.

- Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.
- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p.e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
- Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p.e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.
- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones y aportando conclusiones justificadas.
- Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

BLOQUE III

Comprensión de textos escritos

- Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. acerca de instrumentos de medición o de procedimientos científicos). Entiende los puntos principales de

anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés.

- Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, flyers, pancartas, grafiti), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos, documentos oficiales).
- Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.
- Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.
- Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.
- Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.
- Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.

BLOQUE IV

Producción de textos escritos: expresión e interacción

- Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para matricularse en una universidad, solicitar un trabajo, abrir una cuenta bancaria, o tramitar un visado).
- Escribe, en cualquier soporte o formato, un curriculum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para ingresar en una universidad extranjera, o presentarse como candidato a un puesto de trabajo).
- Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.

- Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.
- Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. el desarrollo y conclusiones de un experimento, sobre un intercambio lingüístico, unas prácticas o un trabajo de investigación), o menos habituales (p. e. un problema surgido durante una estancia en el extranjero), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.
- Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.
- Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para matricularse en una universidad extranjera, o para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

4. CARACTERÍSTICAS Y DISEÑO DE LA PRUEBA

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA

La prueba de ITALIANO, consistirá en un examen de desarrollo o composición, en el que el alumno deberá demostrar su conocimiento de la lengua italiano a nivel escrito.

Atendiendo a las orientaciones recibidas por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional y los acuerdos de CRUE, **para el presente curso se va a mantener la adaptación de las pruebas** realizada el curso 2019/20 (OM 362/2020 de 22 de abril) a tenor de la situación socio-sanitaria acaecida por la COVID-19.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen constará de dos partes:

Primera parte. El estudiante responderá a dos preguntas de entre cuatro posibles, relacionadas con un texto original en italiano.

Segunda parte. Pregunta de desarrollo libre.

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la corrección de la prueba se atenderá, con carácter general, a los criterios que siguen la normativa vigente ya establecida por los reales decretos mencionados en la introducción.

A partir de un texto escrito referido a la actualidad, la cultura o la sociedad procedente de: periódicos, revistas, literatura, páginas webs o libros de divulgación, el estudiante deberá demostrar su capacidad para:

- Comprender e interpretar la información general, específica y detallada de textos diversos, redactados en lengua estándar.
- Identificar el propósito comunicativo, los sentidos implícitos, los puntos de vista, los elementos esenciales del texto y la forma de organizar la información, distinguiendo las partes del texto.
- Redactar textos de cierta complejidad sobre temas personales, actuales y de interés académico.
- Redactar textos claros y bien estructurados, con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, atendiendo a diferentes necesidades e intenciones.
- Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos.
- Usar estructuras gramaticales complejas y funciones necesarias para lograr comunicarse con corrección en diferentes situaciones de comunicación, para explicar y argumentar los puntos principales de una idea o un problema con razonable precisión y para expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales tales como la música, el cine...
- Identificar y comprender los elementos culturales, los aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales más relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en su análisis desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumno conoce.

La prueba se evaluará con la escala de puntuación española, de 0 a 10, según legislación vigente (RD 1125/2003).

La calificación final de la prueba será la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos partes, sin necesidad de notas mínimas en ninguna de las preguntas. **Las dos preguntas objetivas de la primera parte** se calificarán con un máximo de 2 puntos cada una de ellas. **La pregunta de desarrollo libre de la segunda parte** se calificará con un máximo de 6 puntos.

INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

- La duración total de la prueba será de 90 minutos.
- No se permitirá el uso de NINGÚN tipo de material, ni siquiera diccionario

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Todas las preguntas así como las directrices e indicaciones de la prueba estarán redactadas en italiano.

5. INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Materiales de interés general en relación con la materia.

Diccionarios

Bilingües

- ARQUÉS, R. - PADOAN, A. (2012): *Il Grande dizionario di Spagnolo*, Zanichelli, Bologna.
- ESPASA - PARAVIA (2009): *Dizionario spagnolo-italiano e italiano-spagnolo*, Paravia - Espasa Calpe, Torino - Madrid.
- TAM, L. (2009): *Grande dizionario di spagnolo*, Editore Ulrico Hoepli. Milano.

Monolingües

- DE MAURO (2020): *Il nuovo De Mauro. Grande dizionario italiano dell'uso online*, <http://dizionario.internazionale.it/>, Internazionale spa, Roma.
- TRECCANI (2020): *Treccani.it - L'Enciclopedia Italiana. Vocabolario*, <http://www.treccani.it/vocabolario/>, Istituto della Enciclopedia Italiana fondata da Giovanni Treccani, Roma.
- ZINGARELLI (2020): *Lo Zingarelli 2021. Vocabolario della lingua italiana di Nicola Zingarelli*, Zanichelli, Bologna.

Gramáticas

- DÍAZ PADILLA, F. (2011): *Gramática Italiana para uso de Hispanohablantes*, Ediciones de la Universidad de Oviedo, Oviedo.
- SERIANNI, L. (2006): *Grammatica italiana*, UTET Università, Torino.

Además de los materiales ya citados para desarrollar la capacidad de comprensión es conveniente que los alumnos aprovechen al máximo las posibilidades que la red les ofrece para practicar y mejorar sus conocimientos instrumentales de italiano. Entrando en diferentes páginas y sitios, tanto de tipo oficial como privado, pueden encontrar informaciones de interés que, a su vez, pueden ser punto de partida de nuevos y útiles conocimientos.

Aprovechando el buen nivel de comprensión escrita que de entrada suelen tener los hispanohablantes que abordan el estudio del italiano, se aconseja a los alumnos que aprovechen la posibilidad de leer la prensa italiana, de escuchar canciones italiana y ver películas o programas de televisión italianos.

Se aconseja consultar los enlaces a la web contenidos en la Página web de Italiano: <http://www.uned.es/italiano>, donde, entre otros muchos materiales útiles, se pueden encontrar diccionarios on-line, los principales motores de búsqueda italianos y la página de la Crusca, entidad correspondiente a la Academia de la Lengua italiana.

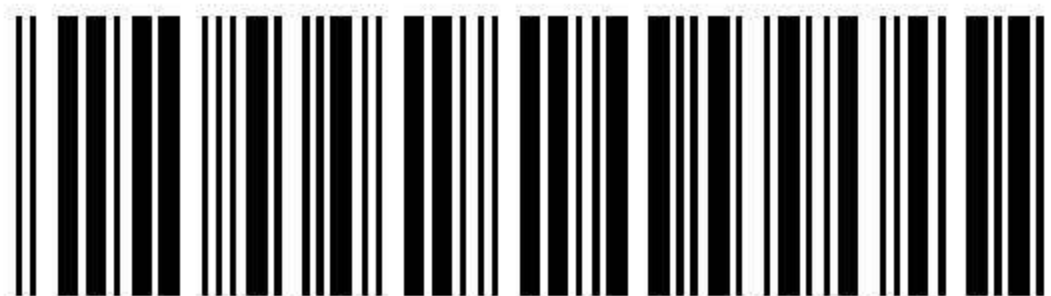

6. COORDINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre: Dr. SALVATORE BARTOLOTTA

E-mail: sbartolotta@flog.uned.es

Teléfono: (+34) 91 398 88 28

7. MODELO DE EXÁMENES/PREGUNTAS

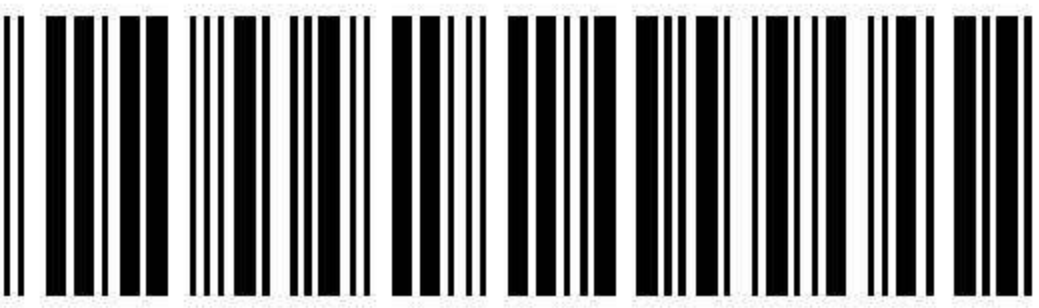

		Italiano - Sistema Educativo Español		100
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
03100682	Junio - 2020	Duración: 90 min.	EXAMEN: Tipo - Desarrollo	MODELO 01
Material: Ninguno				Hoja 1 de 2

ITALIANO (PRUEBA DE COMPETENCIA ESPECÍFICA)	
INSTRUCCIONES GENERALES PARA LA PRUEBA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
INSTRUCCIONES GENERALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Dispone de 90 minutos para realizar el examen. • Material permitido: NINGUNO • Mientras tenga el examen en su poder SÓLO puede comunicarse con los miembros del Tribunal de examen. Cualquier otro tipo de comunicación o uso de dispositivos o materiales no autorizados supondrá la retirada del examen, lo que será reflejado en el Acta como COPIA ILEGAL. • El examen debe realizarse con bolígrafo azul o negro. • No puede utilizar ningún tipo de corrector (Tipp-Ex). • No puede utilizar ninguna hoja que no haya sido entregada por algún miembro del Tribunal de examen. Las hojas de respuesta deben ir numeradas en las casillas que aparecen en la parte inferior. • Únicamente debe contestarse al número de preguntas señaladas en los criterios de evaluación que se especifican a continuación. Si se contesta un número mayor de preguntas, SÓLO se considerarán las primeras preguntas contestadas hasta llegar al número fijado, independientemente de si son correctas o erróneas. 	
INSTRUCTIONS	
<ul style="list-style-type: none"> • You have 90 minutes to complete the exam. • No additional material is permitted. • Once the exam starts, you can only talk to an invigilator. Any other type of communication or the use of unauthorized devices or materials will result in the withdrawal of the exam. The latter will be labelled as ILLEGAL COPY and attached to the invigilator's report. • The answers must be written in either blue ink or black ink. • Do not use any correction fluid (for example, Tipp-Ex). • Sheets not provided by the invigilators must not be used. All answer sheets must be numbered in the boxes at the bottom of the sheet. • Only the number of questions identified in the evaluation criteria set out below should be answered. If more questions are answered, only the first questions answered will be considered up to the number set, regardless of whether they are correct or incorrect. 	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
<p>El examen consta de dos partes:</p> <p>PRIMERA PARTE: Elija tres preguntas de entre seis posibles, relacionadas con el texto original en italiano. Cada respuesta se calificará con un máximo de 1,5 puntos.</p> <p>SEGUNDA PARTE: Pregunta de desarrollo libre. La respuesta se calificará con un máximo de 5,5 puntos.</p>	
GRADING CRITERIA	
<p>The exam consists of two parts:</p> <p>FIRST PART: Choose three questions from six, related to the original Italian text. Each answer will be marked with a maximum of 1,5 points.</p> <p>SECOND PART: Free Development Question. The answer will be marked with a maximum of 5,5 points.</p>	

PRIMA PARTE.

Legga attentamente il brano seguente:

NAPOLI. Fondata dai Cumani nell'VIII secolo a.C., fu tra le città più importanti della Magna Græcia ed esercitò una notevole influenza commerciale, culturale e religiosa sulle popolazioni italiche circostanti tanto da diventare sede della scuola epicurea di Filodemo di Gadara e Sirone. Dal XIII secolo e per circa seicento anni, fu

 03100682	 Junio - 2020	Italiano - Sistema Educativo Español		100
		PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD		
		Duración: 90 min.	EXAMEN: Tipo - Desarrollo	MODELO 01
Material: Ninguno				Hoja 2 de 2

capitale del Regno di Napoli; con la Restaurazione divenne capitale del Regno delle Due Sicilie sotto i Borbone fino all'Unità d'Italia. Sede della "Federico II", la più antica università statale d'Europa, ospita altresì "l'Orientale", la più antica università di studi sinologici ed orientalistici del continente e la "Nunziatella", una delle più antiche accademie militari al mondo, eletta patrimonio storico e culturale dei Paesi del Mediterraneo da parte dell'Assemblea parlamentare del Mediterraneo. Luogo d'origine della lingua napoletana, ha esercitato ed esercita un forte ruolo in numerosi campi del sapere, della cultura e dell'immaginario collettivo a livello nazionale ed internazionale. Centro della filosofia naturalistica del rinascimento e centro illuminista di livello europeo, è stata a lungo un punto di riferimento globale per la musica classica e l'opera attraverso la scuola musicale napoletana, dando tra l'altro origine all'opera buffa (<https://it.wikipedia.org/wiki/Napoli>).

Scelga tre delle seguenti domande e risponda in italiano:

1. Quando fu fondata Napoli?
2. Da quale secolo fu capitale del Regno di Napoli?
3. Con la Restaurazione fu capitale di quale regno?
4. Da chi fu fondata Napoli?
5. Per quanti anni fu capitale del Regno di Napoli?
6. Napoli è sede di quale antica università?

SECONDA PARTE.

Conosceva Napoli? Ce ne parli o ci parli di un'altra città italiana che conosce (minimo: 120 parole in italiano).